



Resol. N° 3139

Exp. 2023-25-3-004751

Montevideo, 25 JUL 2023

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Gestión Administrativa (DGA) eleva lo evaluado por la **Junta Calificadora 2021**.

RESULTANDO: Que por Resolución N°3089 de fecha 24 de julio de 2023, se dispuso tomar conocimiento y homologar lo actuado por la citada Junta, de acuerdo al detalle que luce de folios 3 a 82 obrados.

CONSIDERANDO: I) Que se padeció error en el citado Acto Administrativo al transcribir la integración del **TRIBUNAL 3 – 2021** dispuesta por Resolución N°3993 del 27 de setiembre de 2022, recaída en Exp. 2022-25-3-004491;

II) que consecuentemente, corresponde rectificar la Resolución N°3089 en lo pertinente al RESULTANDO I), estableciendo que:

donde dice:

TRIBUNAL 3 – 2021

Dr. Washington Gómez	3.165.688-0 (Presidente);
Esc. Mari Iglesias	3.431.551-8;
Esc. Antonio Acciari	3.646.508-4 ;

debe decir:

TRIBUNAL 3 – 2021

Esc. Mari Iglesias	3.431.551-8 (Presidente);
Esc. Antonio Acciari	3.646.508-4;
Psic. Laura Franco	1.861.393-4;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar la Resolución N°3089 de fecha 24 de julio de 2023 por la cual se dispuso tomar conocimiento y homologar lo actuado por la Junta Calificadora 2021,

de acuerdo al detalle que luce de folios 3 a 82 de obrados, en lo pertinente al RESULTANDO I), estableciendo que:

donde dice:

- TRIBUNAL 3 – 2021**
- Dr. Washington Gómez 3.165.688-0 (Presidente);
 - Esc. Mari Iglesias 3.431.551-8;
 - Esc. Antonio Acciari 3.646.508-4;

debe decir:

- TRIBUNAL 3 – 2021**
- Esc. Mari Iglesias 3.431.551-8 (Presidente);
 - Esc. Antonio Acciari 3.646.508-4;
 - Psic. Laura Franco 1.861.393-4;

Publíquese en Web Institucional.

Pase al Departamento de Funcionarios de Gestión a sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA REBYEVE
FOLIO 3 - 2021